

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con cinco minutos del día dieciocho de Septiembre de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria**, de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y el Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que procediera a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/043/2012/RJAL**.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Realizada la lectura del Orden del Día conforme lo señala el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración de los Señores Comisionados, siendo aprobado por unanimidad de votos.

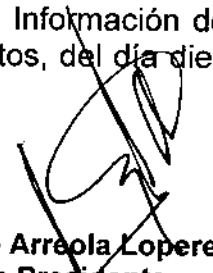
El titular de la Secretaria Ejecutiva **Licenciado Andrés González Galván** informó que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/043/2012/RJAL** presentado por la ponencia del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

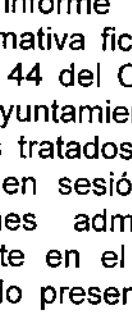
Se hace constar en esta Acta que el **Secretario Ejecutivo** dió lectura al proyecto de resolución **RR/043/2012/RJAL**.


Concluida la lectura el **Comisionado Presidente** explico que el presente Recurso derivo de una solicitud de información realizada a la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Burgos Tamaulipas, a la cual se le solicitó copias certificadas de todas y cada una de las actas ordinarias, como extraordinarias de cabildo del Ayuntamiento, comentó que la referida Unidad ignora la solicitud de información, motivo por el cual el recurrente acudió a este Instituto, añadió que tampoco rindió el informe circunstanciado, mencionó que para el caso concreto aplica la afirmativa ficta y entrando al estudio del asunto se encontró que en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas instituye que los Ayuntamientos llevarán un libro de actas en el que se asentarán los asuntos tratados y los acuerdos tomados por el mismo; de igual forma, cuando en sesión, se aprueben bandos, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas, de observancia general éstos, constarán íntegramente en el libro de actas, debiendo firmar los miembros que hubieren estado presentes, por lo que concluyó que se declaran fundados los agravios en contra de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Burgos y ordenó se entregue la información al solicitante.

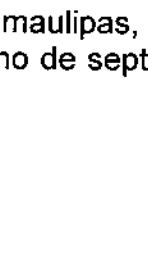
Enseguida, el **Secretario Ejecutivo** por instrucción del **Comisionado Presidente** procedió a recabar la votación correspondiente, siendo aprobado el proyecto de resolución por unanimidad de votos.

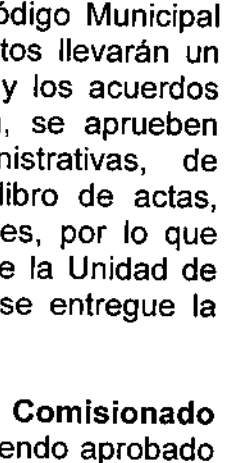
Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos, del día dieciocho de septiembre de dos mil doce.


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo


SECRETARIA EJECUTIVA
itait

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

2